**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y PERIODO DE CINCO DIAS PARA COMENTARIOS PÚBLICOS**

**PARA EL BORRADOR DEL PLAN CONSOLDADO ACTUALIZADO DE 2020-2024 Y PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2020**

La Autoridad Financiera Hipotecaria de Nuevo México (MFA por sus siglas en inglés) y el Departamento de Finanzas y Administración, División Local Gubernamental (DFA por sus siglas en inglés) están solicitando comentarios del público sobre el BORRADOR del Plan Consolidado de 2020-2024 y Plan Anual de Acción Actualizado 2020 del Estado de Nuevo Mexico. En un memorando publicado el 1 de abril de 2020, HUD renunció 24 CFR 91.105(c)(2) y (k), 91.115(c)(2) y (i) para equilibrar la necesidad de responder rápido a la propagación creciente y los efectos de la pandemia COVID-19 con el requisito legal proporcionar a las ciudadanas aviso razonable y la oportunidad para comentar sobre las actualizaciones sustanciales. El requisito de un periódico de un mínimo de 30 días se renunció para actualizaciones sustanciales con tal que haya un mínimo de 5 días proporcionado para comentarios públicos en el evento de una actualización sustancial. Para obtener más información, consulte el aviso de preguntas frecuentes de CDBG-CV publicado el 27 de agosto de 2020 (páginas 2 y 5). Con base en esta exención, el estado de Nuevo México proporcionará un período de comentario público de al menos 5 días en caso de una enmienda sustancial hasta el 21 de agosto de 2021.

El período de comentarios públicos comenzará el 17 de agosto de 2021 y finalizará el 21 de agosto de 2021, y se llevará a cabo una audiencia pública virtual sobre el borrador el 20 de agosto de 2021 a las 9 a.m. El Plan Consolidado 2020-2024 y el Plan de Acción Anual 2020 se están modificando para agregar fondos de Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act (CARES Act) para el uso de fondos de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario de la Ley CARES (CDBG-CV). El Plan Anual de Acción 2020 es el primer plan anual de implementación bajo el Plan Consolidado 2020-2024 para la Vivienda y el Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo México. El Plan Consolidado es un plan estratégico de cinco años que regula la administración de fondos federales asignados a actividades para el desarrollo de la vivienda y la comunidad que beneficien a personas de ingresos bajos y moderados a través de todo el estado de Nuevo México. Tal financiamiento federal incluye los siguientes programas: Colaboraciones para Invertir en Casas (HOME por sus siglas en inglés), Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG por sus siglas en inglés), Subvención para Soluciones de Urgencia (ESG por sus siglas en inglés), Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA (HOPWA por sus siglas en inglés) y Fondo Fiduciario para la Vivienda (HTF por sus siglas en inglés). Los fondos de la CARES están disponibles para CDBG, ESG y HOPWA. Para esta enmienda sustancial, la tercera asignación de fondos de la CDBG CARES se identificará como CDBG-CV3.

El borrador del El Plan Consolidado Actualizado de 2020-2024 estará disponible el 17 de agosto de 2021 en el sitio web de MFA en:

<http://housingnm.org/resources/new-mexico-consolidated-plan>

y en el sitio web de DFA en:

<http://www.nmdfa.state.nm.us/Local_Government.aspx>

Si usted no puede descargar el borrador del Plan Anual de Acción Actualizado 2019, favor de ponerse en contacto con MFA para pedir una copia (505-843-6880 o sin cargo 1-800-444-6880). Además, con previa solicitud los documentos se pueden proporcionar en formatos alternativos (es decir, Braille / letra grande, cinta de audio) para discapacitados y también se puede traducir al español para personas que hablan español con dominio limitado del inglés (LEP).

Ciudadanos, agencias interesadas y organizaciones con fines de lucro y sin fines de lucro pueden asistir a la audiencia pública virtual el 23 de junio de 2020 a las 12:30 pm través de webcast en <http://housingnm.org/resources/new-mexico-consolidated-plan> para proporcionar comentarios.

Si usted tiene una discapacidad y necesita un lector, un amplificador, un intérprete calificado de la lengua de señas, u otro tipo de ayuda o servicio, haga el favor de ponerse en contacto con Dimitri Florez por teléfono: (505) 843-6880 o sin cargo 1-800-444-6880; por fax: (505) 243-3289; por correo electrónico: sstephens@housingnm.org; por TTY 1-800-659-8331 para inglés y 1-800-327-1857 para español; o por correo: New Mexico Mortgage Finance Authority, 344 Fourth St., SW, Albuquerque, NM 87102.

Se podrá hacer arreglos con 48 horas de notificación anterior para participantes que no hablen inglés y personas con discapacidades llamando al 505-843-6880. Todas las instalaciones son accesibles para silla de ruedas.

Ciudadanos, agencias interesadas, y organizaciones con y sin fines de lucro pueden presentar comentarios durante el periodo de cinco días para comentarios del público, que empieza el 17 de agosto de 2021 y terminará a las 11:59 de la tarde MDT el 21 de agosto de 2021. Comentarios escritos y/o preguntas pueden ser enviados a Sherry Stephens por teléfono: (505) 767-2250 o sin cargo 1-800-444-6880; por fax: (505) 243-3289; por correo electrónico: sstephens@housingnm.org; o por correo: New Mexico Mortgage Finance Authority, 344 Fourth St., SW, Albuquerque, NM 87102. Después de recibir los comentarios públicos, el personal de la MFA preparará un resumen de todos los comentarios recibidos en forma escrita, y en el caso en el cual el comentario de un ciudadano no sea aceptado, se proveerá motivos para la decisión. Esta documentación se anexará al Plan Consolidado Actualizado 2020-2024 y el Plan de Acción Anual Actualizado 2020 que se someterá a HUD.

El plan actualizado final aprobados por HUD estará disponible en el sitio web de MFA en <http://housingnm.org/resources/new-mexico-consolidated-plan> y en el sitio web de DFA en: <http://www.nmdfa.state.nm.us/Local_Government.aspx>.